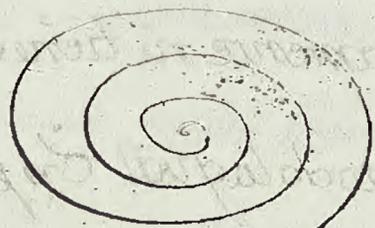


SELO QUARTO, VEINTE
TRES MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y CIN-
QUENTA Y TRES.

rador General; y de esta Certificación quede testimonio en la Co-
ciencia de este Ayuntamiento =



En la M. N. Y. M. L. Ciudad de Lorca en veinte y cinco días
del mes de octubre de mil setecientos Cinquenta y tres se juntaron a
Consejo los Señores Lorca, Justicia y Regimiento de ella para tratar
cosas tocantes al servicio de su Magestad, bien y utilidad de esta Repu-
blica conbiene a saver los Señores D.ⁿ Tomas Agustín de Parraga Co-
nsejero y Caputana Guerra de esta Ciudad, D.ⁿ Andrés Fernandez
de Careres, D.ⁿ Chustobal de Aguilar, D.ⁿ Bartolomé Cayuela, D.ⁿ
Juan Antonio Muro Piñero, D.ⁿ Miguel de Sicilia, D.ⁿ Patricio Mon-
te, D.ⁿ José Rubia, D.ⁿ Nicolas Montijo D.ⁿ Diego Leon, D.ⁿ Fran-
cisco Ruiz y D.ⁿ Pedro Gomez Regidores =

En este Ayuntamiento se escribió una Carta orden de la Real Cama-
ra de Castilla que con las Diligencias que le subriquem es todo
del tenor siguiente =

